El examen médico-psicólogico del cómo complemento examen medico general

Establece con el paciente una relación cordial, dónde el médico indague la presencia de alteraciones de la conducta, síntomas mentales y estados psicológicos

02

La entrevista

El motivo de la consulta, el problema actual, el interrogatorio por aparatos y sistemas, hábitos: sueño, apetito, sexualidad, abuso de sustancias: La situación personal, familiar y social.

03

El examen del estado metal:
afectividad, la conciencia y las
funciones intelectuales, la forma y el
contenido de pensamiento: obsesiones,
compulsiones, fobias.

La ampliación del estudio biográfico: infancia y características del núcleo familiar, pubertad y adolescencia, juventud y edad adulta, climaterio y senectud.

05

El diagnóstico

Médico-psicólogico debe de expresar en forma resumida los síntomas y otras manifestaciones psicopatologías para enfrentar su desorden o padecimiento.

Estefania Ochoa Nazar